

RESOLUCION DCS 386/2023

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 203/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de Ayudante B, dedicación simple, de la carrera de Medicina, área Salud Individual y Colectiva.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a Naiara Genovali, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 13 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la estudiante Naiara Genovali (DNI: 40.860.008 – LU 114474), en el cargo de Ayudante B, con dedicación simple (Nº de Planta 21027799), en el Área Salud Individual y Colectiva de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 1979/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.